



Hechos Y Glosas

● Dios ha pasado por Panamá.

Nuestra revista no puede silenciar el magno acontecimiento que ha significado para la ciudad de Panamá la misión dada en ella por un equipo de 80 misioneros de diferentes institutos religiosos y auxiliares del clero secular, desde el día 30 de Noviembre al 15 de Diciembre. La ciudad en masa acudió al acto de apertura. Concurridísimas se vieron las iglesias del Panamá tradicional. Millares los que tomaron parte en los diferentes actos especiales, en el Cementerio, el día de los Niños, la Hora Santa de los Hombres. Constituyó su digna terminación la magna cita del Catolicismo el día 15, con la magnífica manifestación de fe desde la histórica iglesia de Santa Ana al Estadio Nacional en el que el Sr. Presidente Dr. Ernesto de la Guardia, acompañado de su Gobierno, consagró con sentido acento su nación al Rey de Reyes y Señor de los gobernantes, el Sagrado Corazón de Jesús.

Dios ha pasado por Panamá como antes por Bolivia, Perú y Ecuador, dejando a su paso una sensación de paz y bienestar de que eran testigos los rostros y corazones agradecidos de las gentes de toda condición y las públicas manifestaciones de instituciones y autoridades. La gran labor de la formación cristiana de unos 5.000 hogares en sólo la ciudad era suficiente para acreditar la eficiencia de la misión. Así lo comprendió el Honorable Municipio que celebró una sesión especial en honor a los misioneros para entregarles un pergamino de agradecimiento con palabras de sincerísimo reconocimiento a los frutos de su apostolado.

● En Costa Rica, la democrática.

Tiene Costa Rica entre sus hermanas centroamericanas fama de democrática y a la vez, la más elevada en cultura popular de la que son índice sus magníficas escuelas en sus ciudades, pueblos y distritos. También nos parece la más emparejada económicamente y la de constitución familiar más sólida por más cristiana.

En el año que acaba de pasar de los 5.372 matrimonios anotados en el Registro Civil, 4.895 se casaron por la Iglesia y solamente 477 por lo civil. Es de notar que Costa Rica reconoce la validez del matrimonio ca-

tólico y tiene enseñanza católica en sus escuelas y colegios, como cumple a una nación de mayoría católica que en su Constitución, Art. 76, establece: "La Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado, el cual contribuye a su mantenimiento". Ninguna otra nación centroamericana lo hace con igual gallardía muy en consonancia con la voluntad expresa de los próceres en el Art. 11 del Acta de la Independencia: "Que la religión católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura e inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre a Guatemala, respetando a los Ministros eclesiásticos seculares y regulares y protegiéndoles en sus personas y propiedades". Quienes no alcancen a ver en la Iglesia un elemento positivo de progreso para las naciones, a lo menos tendrían que reconocer, por el ejemplo de Costa Rica y de otras naciones, que no lo es negativo.

Por lo dicho no se excluyen síntomas alarmantes, comunes a todo el mundo el día de hoy, que preocupan a los hombres conscientes de Costa Rica: La niñez y juventud solicitada por la atracción de espectáculos mal-sanos, el llamado "pachuquismo" de que en gran parte se hace responsable al cine mejicano, y lo que nos parece mucho peor, la intromisión del Estado en conceder el divorcio aun a los casados por el matrimonio católico. Una vez que la Constitución reconoce a la Iglesia católica, apostólica, romana, como la religión del Estado, y que el Art. 59 de la Constitución del Código Civil reconoce asimismo la validez del matrimonio católico, y viene a completarse con los artículos 50, 52 y 73 sobre las condiciones del matrimonio, muy bien advierte el semanario ECO CATOLICO (23 Nov. 58), que los Art. 54 y 86 del mismo Código referentes a la competencia para conocer y decretar el divorcio con disolución del vínculo matrimonial, es una manifiesta contradicción jurídica. Viene el Estado a desatar lo que no ha atado y lo que ha reconocido como atado, en virtud de una ley divina que ni la misma Iglesia puede desatar si se trata de un matrimonio rato y consumado.

La solución sería la contemplada por el párrafo segundo del Art. 15 del Concordato entre la Santa Sede y la República Dominicana (junio 1954): "En armonía con las propiedades esenciales del matrimonio católico queda entendido que por el propio hecho de celebrar matrimonio católico, los cónyuges renuncian a la facultad civil de pedir el divorcio, que por esto mismo no podrá ser aplicado por los tribunales civiles a los matrimonios católicos". El matrimonio civil para los contrayentes católicos que quieren tener opción a divorciarse, no es ninguna solución verdadera porque no se trata ante Dios y la Iglesia de un verdadero matrimonio sino de un concubinato. Por lo mismo, el Estado que los declaró unidos los podrá declarar desunidos. El ideal sería que un Estado que reconoce como su religión la católica no admitiese al matrimonio llamado civil a los católicos.

● **Masones en EE. UU.**

Sólo dos autores norteamericanos parece que han tratado el tema hasta el presente. Arthur Preuss en 1908 y recientemente de manera más completa bajo todos los aspectos, en un tercio menos de páginas, William J. Whalen en su libro "Christianity and American Freemasonry" (Bruce, \$ 3,75).

No se trata de poner en duda la sinceridad de muchos masones que se dicen cristianos sino su lógica. A las mismas conclusiones que el autor de la incompatibilidad del cristianismo con la masonería han llegado otros autores recientes no católicos; especialmente los de los libros publicados por la Concordia Press de S. Louis.

De cada veinte norteamericanos uno es masón. Los 4 millones de masones de los EE. UU. pertenecen a las Logias Azules locales. En 1957 existían 16.000 Logias Azules en la nación distribuidas en 46 Grandes Logias, una por cada Estado con una más para el Distrito de Columbia.

De cada cuatro masones uno trata de subir a ser miembro de los ritos llamados Escocés y de York. Pero ninguno de estos ritos constituye una parte integral de la masonería ni están oficialmente reconocidos por las Grandes Logias. En otras palabras, en una reunión de las logias ninguno lleva las insignias de un grado superior sino la tercera parte, el grado de los Master, grado el más alto de la Masonería Logia Azul; el Gran Maestro de la logia es el empleado de más alto puesto. Los ritos Escocés y de York tienen sus propios consejos, capítulos y consistorios, por encima y por debajo de las reuniones de la básica Logia Azul, para conferir los diferentes grados de sus ritos.

Una nota interesante es que por encima del grado 32 del Rito Escocés o de su equivalente, Caballero Templario, del Rito de York existe un grado 33 que es puramente honorario en favor de Masones del grado 32 que se han distinguido como Masones. El autor cuenta 4.300 miembros del grado 33 en 1949. Entre ellos están el Expresidente Truman, el Gral. Douglas MacArthur, el Director de la FBI, J. Edgar Hoover, y el actual Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Earl Warren.

El grupo más numeroso de la Francmasonería norteamericana es el del grado Royal Arch, unos 800.000. Otros 400.000 son Caballeros Templarios, el grado más alto del Rito de York, en 300 Comandancias de los EE. UU., Filipinas y la Zona del Canal de Panamá.

Aproximadamente tres millones de masones con sus familias y amigos, mujeres y niños están agrupados en unas 60 organizaciones masonicas. Hay 78.000 Shriners (Masones del grado 32 y sus iguales del Rito de York, los Caballeros Templarios). Esta grande agrupación sostiene 17 hospitales para niños impedidos y cada año recoge \$ 6.5 millones para este fin.

La Masonería Logia Azul cuenta con dos organizaciones "recreativas", la Gruta, conocida antes con el nombre de Mística Orden de los Profetas Velados del Reino Encantado, que cuenta 103.000 miembros, y los Bosques de los Altos Cedros del Líbano, con una mitad de ellos.

Admiten mujeres la White Shrine of Jerusalem (180.000), la Orden de Amaranth (84.000) las Job's Daughters (85.000 muchachas) y las Rainbow Girls (142.000). Los masones que sean oficiales retirados o activos de las fuerzas armadas de los EE. UU. pueden agruparse en los National Sojourners (cerca de 14.000), los soldados rasos pueden pertenecer a los clubs de la Escuadra y el Compás. La Fraternidad Acacia cuenta con 17.000 miembros activos en 44 campos.

¿Qué razones muestran la incompatibilidad de la masonería con el cristianismo y la Iglesia? Mr. Whalen trae las siguientes:

1). Los masones juran en vano al jurar guardar los secretos que se les revelen, accediendo a las más terribles penas en caso contrario. En los grados primitivos estos secretos consistían en cosas triviales como se-

ñas, palabras convenidas, ritos de las logias. Jurar por tales cosas en un juramento extrajudicial es jurar en vano, aunque esto les parezca a los masones aguzar demasiado.

2) La masonería está condenada por la Iglesia en el Derecho Canónico, canon 684 "...los fieles...huirán de las asociaciones secretas, condenadas, sediciosas, sospechosas o que procuran sustraerse a la legítima vigilancia de la Iglesia". No sólo la Iglesia, también condenan las sociedades secretas la Iglesia Libre Metodista, la Wesleyana Metodista y la Asociación General de las Iglesias Regulares Bautistas. Los Quakeros, Mennonitas y los Hermanos Unidos son contrarios al juramento y por lo mismo se oponen a la masonería. Desde 1925 muchas sectas Bautistas y Metodistas, como también los Presbiterianos, no legislan sobre estas materias, por lo que según algunos escritores el 90% de los ministros metodistas pertenecen a la masonería.

3) La masonería, aunque de ordinario lo nieguen los masones, viene a ser una religión, con sus templos, altares, libros sagrados, candeleros y ritual. El texto básico del rito escocés de la Jurisdicción del Sur se titula, Moral y Dogma. Pretende ser la religión del futuro basada en el naturalismo y la racionalización. No hay lugar para la religión revelada de la Santísima Trinidad, el pecado original, la Encarnación del Hijo de Dios, la Redención, Muerte, y Resurrección. Para la masonería todas las religiones son igualmente falsas o verdaderas. Por este naturalismo de la masonería no sólo la Iglesia Católica la prohíbe a sus miembros sino que en una forma u otra hacen lo mismo el Sínodo Luterano de Missouri y Wisconsin, el Sueco Augustano, la Iglesia Luterana Americana, las Asambleas de Dios, los Nazarenos, la Iglesia Reformada Calvinista, los Adventistas del Séptimo Día y los Testigos de Jehová.

4) Finalmente la masonería es incompatible con el cristianismo y la Iglesia porque es su enemiga. La mayoría de los masones norteamericanos no pasan del tercer grado de la Logia Azul (grado Master) y con sinceridad podrán decir a sus amigos católicos que nada han advertido contrario al Catolicismo en sus logias. Pero están los hechos de por medio. La propaganda anticatólica en EE. UU. está unida a la masonería. Al llegar al grado 30 es cuando aparece el complot contra la Iglesia. Una tiara papal y con ella una corona real tienen que ser despedazadas a espada y pisoteadas. Se dirá que se trata de ceremonias fuera de moda, pero nadie tiene que extrañarse de que la Iglesia lo tome en serio después de tanto como ha sufrido de parte de masones y grupos masónicos desde 1717. Taxativo es el Derecho Canónico en el c. 2.335: "Los que dan su nombre a la secta masónica o a otras asociaciones del mismo género, que maquinan contra la Iglesia o contra las potestades civiles legítimas incurrirán "ipso facto" en excomunión simplemente reservada al obispo".

Muchos de los norteamericanos, y lo mismo se podría decir de muchos otros, probablemente nada sabrán de las tristes experiencias a que aluden las palabras del canon y no caen en la cuenta de los grandes esfuerzos que grandes masones están haciendo por establecer una sociedad puramente laica, proceso que sigue constantemente en marcha. Muchas logias norteamericanas están luchando fuertemente para suprimir las escuelas parroquiales, como se patentiza en las páginas de "New Age" y en las intervenciones públicas, incluso ante las cortes de justicia en Oregon California y Michigan. Y todo el mundo sabe lo que las logias han traído en favor del matrimonio civil, el divorcio, la enseñanza laica y la supresión de toda manifestación religiosa en la vida pública oficial.